

SANTIAGO, 04 JUL. 2013

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1705/ 62 / / 001434

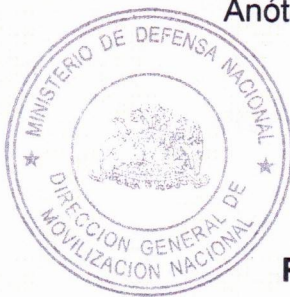
VISTOS

Las atribuciones que me confieren los Artículos 7° letra k) y el 91°, del Decreto Ley N° 2.306 de 1978 "Normas sobre Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas" y su Reglamento Complementario.

RESUELVO

A partir de esta fecha, déjese sin efecto la resolución exenta N° 1705/56/001294, de fecha 24.JUN.2013, la cual eximía del pago de derechos de reclutamiento a los ciudadanos que solicitaban el "Certificado de pase a la reserva de disponibles"

Anótese, comuníquese y archívese.



ROBERTO ZIEGELE KERBER
General de Brigada
Director General de Movilización Nacional

DISTRIBUCIÓN:

1. DGMN.DEF.
 2. DGMN.DEJU.
 3. DGMN.DEREC.PR. (Archivo)
- 3 Eis. 1 Hi